

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	69243
Número de orden de compra a modificar:	36077

Entidad compradora:	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA
Nombre del solicitante:	Kelly Johanna RIOS GOMEZ
Proveedor:	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-03-04 08:55:11

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-03-11	2019-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33868	DISPONIBILIDAD VEHICULO	CDP-2019000430	CDP	2019000430

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh02-Vehículo S137	1.0	Unidad	60957500.00	CDP-2019000430	60957500.00

✓

2	veh02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	344500.00	CDP-2019000430	344500.00
3	veh02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	4081700.00	CDP-2019000430	4081700.00
4	veh02-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	267100.00	CDP-2019000430	267100.00
5	veh02--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	999959.00	CDP-2019000430	999959.00
6	veh02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	2356332.00	CDP-2019000430	2356332.00
7	veh02--SOAT	1.0	Unidad	673000.00	CDP-2019000430	673000.00
8	veh02--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	150000.00	CDP-2019000430	150000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Se procede a modificar la orden de compra N° 36077 del Acuerdo Marco de Vehículos, teniendo en cuenta que cuando se genero la orden de compra se había dejado como fecha de vencimiento el 11 de Marzo de 2019, y una vez revisado el Acuerdo Marco de precios estipula en el Numeral 15.13 de la cláusula 15, que el proveedor debe garantizar la entrega de vehículos en las ciudades de entrega en un plazo máximo de 60 días calendario contados a partir de la orden de compra, lo anterior y en aras de darle cumplimiento a lo estipulado dentro del acuerdo marco se procede a modificar la fecha de vencimiento la cual tendrá validez hasta el día 30 de Abril de 2019.

Firma ordenador del gasto

Nombre: RAFAEL A. MONTAGUZO

Documento: CC. 77172194

Firma de proveedor

Nombre: Gerald Porcario

Documento: 694392